

DEJA SIN EFECTO LLAMADO A LICITACION PÚBLICA  
ID 3017-100-L120, POR LA ADQUISICION DE MATE-  
RIALES MATERIALES PARA PROYECTO PMU-E  
N°324.

DECRETO N° 419

LOTA, 16/03/2019

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 929 de fecha 27 de Mayo de 2019, que aprueba llamado a de Licitación para la compra de materiales para Iluminación de horno comunitario, Lota;

b) Ley de bases Sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación del Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 05.03.2020, ID 3017-100-L120;

d) Acta Electrónica de Chile Compra de fecha 11.03.2020, que registra la participación de 3 proveedores; los cuales los 3 no cumplen con el total de las líneas requeridas y superan el presupuesto disponible.

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA Licitación Pública ID 3017-100-L120, por no cumplir con el total de las líneas requeridas y superar el presupuesto disponible.

ANÓTESE COMUNÍQUESE AL MERCADO PUBLICO Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ZENOVIA SANCHEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SR, ALCALDE

00

RMC/art.-

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-